



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



**Great
Place
To
Work**

CERTIFICADA
Ago 2019 - Jul 2020
MEX

21 DE DICIEMBRE DE 2020

**EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/19/2020**

FE DE ERRATAS DE LAS BASES RECTORAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/19/2020, EN SU APARTADO II.- OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FUENTES Y MONTOS DE CONTRATACIÓN, INCISO B, NÚMERO 2 QUE DICE: EL CONTRATO SERÁ ABIERTO CON MONTO MÍNIMO DE \$3,916,000.00 Y UN MONTO MÁXIMO DE \$9,790,000.00 IVA INCLUIDO.

DEBE DECIR: EL CONTRATO SERÁ ABIERTO CON MONTO MÍNIMO DE \$680,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N) Y UN MONTO MÁXIMO DE \$1,700,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)INCLUIDO.

LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IMPE/LP/19/2020, PUBLICADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2020 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO.

ATENTAMENTE

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDIDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

**“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”**